

## CERTIFICADO N° 385

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 34° de fecha 4 de octubre de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **Modificación del proyecto FRIL denominado Construcción Multicancha Villa San Francisco y Mejoramiento Multicancha Villa Las Garzas.**

El presente acuerdo reemplaza la Construcción de Multicancha en Villa San Francisco de Barreales por la Construcción de la Multicancha en Villa Bicentenario.

En Santa Cruz, a 4 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.



**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/

ORD. N° 1664

ANT.: ORD N°646 de 13/07/2018  
de la Municipalidad de Santa Cruz.

MAT.: Respuesta a solicitud de traslado de multicancha.

Rancagua, 02 OCT. 2018

DE: SR. JUAN MASFERRER VIDAL  
INTENDENTE GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS

PARA: SR. GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO  
ALCALDE COMUNA DE SANTA CRUZ

Junto con saludar y en relación a lo solicitado en el documento de Antecedente, donde se pide autorización para modificar el proyecto FRIL "Construcción Multicancha Villa San Francisco y Mejoramiento Multicancha Villa Las Garzas", código BIP 30486772-0, informo a Ud., que analizados los antecedentes remitidos y tomando en consideración que la comunidad inicialmente beneficiada ha resignado su derecho, se ha resuelto solicitar a ese Municipio que formule un nuevo proyecto, que considere la nueva localización, con la respectiva documentación de respaldo de acuerdo al instructivo FRIL; lograda su admisibilidad, se deberá enviar al CORE para solicitar se apliquen los recursos disponibles a la nueva iniciativa .

Sin otro particular, saluda atentamente,

ILUSTRE MUNICIPIO DE SANTA CRUZ	
PROV. N° 3320	
SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
SECRETARÍA DE FISCALÍA	SECRETARÍA DE FISCALÍA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN	SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS	SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE RENTAS Y FINANZAS	SECRETARÍA DE RENTAS Y FINANZAS
SECRETARÍA DE TRÁFICO	SECRETARÍA DE TRÁFICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE VIVIENDA	SECRETARÍA DE VIVIENDA
SECRETARÍA DE OBRAS	SECRETARÍA DE OBRAS
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE TRANSITO	SECRETARÍA DE TRANSITO
SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA	SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE TURISMO	SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS	SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE POLICÍA LOCAL	SECRETARÍA DE POLICÍA LOCAL
	SECRETARÍA DE ALCALDE
	SECRETARÍA DE FISCALÍA
	SECRETARÍA DE TRÁFICO
	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
	SECRETARÍA DE VIVIENDA
	SECRETARÍA DE OBRAS
	SECRETARÍA DE SALUD
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	SECRETARÍA DE CULTURA
	SECRETARÍA DE TURISMO
	SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS
	SECRETARÍA DE POLICÍA LOCAL

**JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL**  
Intendente Gobierno Regional  
Región de O'Higgins

04 OCT 2018  
OFICINA PARTES

AMM/EFS/TBG

- Distribución:
- 1.- Citado
  - 2.- Archivo División Análisis y control de Gestión
  - 3.- Departamento de Coordinación Municipal
  - 4.- Oficina de Partes

12 de Septiembre de 2018

**ACUERDO DE CONFORMIDAD**

La Junta de vecinos BARREALES NUMERO 5 confirma por éste medio que se reunió con el señor Alcalde William Arévalo de la Comuna de Santa Cruz, haciendo referencia a las dificultades para construir una multicancha en un terreno del sector, el motivo de esto fueron las medidas que no daban con la estructura estándar que debe tener la misma, ya que este terreno fue utilizado para un camino de ingreso y para una postación de luz para la población San Francisco.

La JJVV nuestra, declara estar en conocimiento ya que al considerar ésta problemática éste proyecto será trasladado a la villa Bicentenario, con el compromiso del Alcalde de hacer nuevas mejoras en éste lugar, las cuales beneficiarán a toda la comunidad de Barreales.

Esta información como presidente y como junta de vecinos, la transmitimos a través de asamblea a los vecinos, dicha reunión fue hace un mes y la conformaron el secretario, la tesorera y los vecinos de la comunidad quienes se mostraron conforme con donar el beneficio a otra comunidad y construir lo que realmente necesitamos.



**MIGUEL ANGEL QUEZADA QUEZADA**

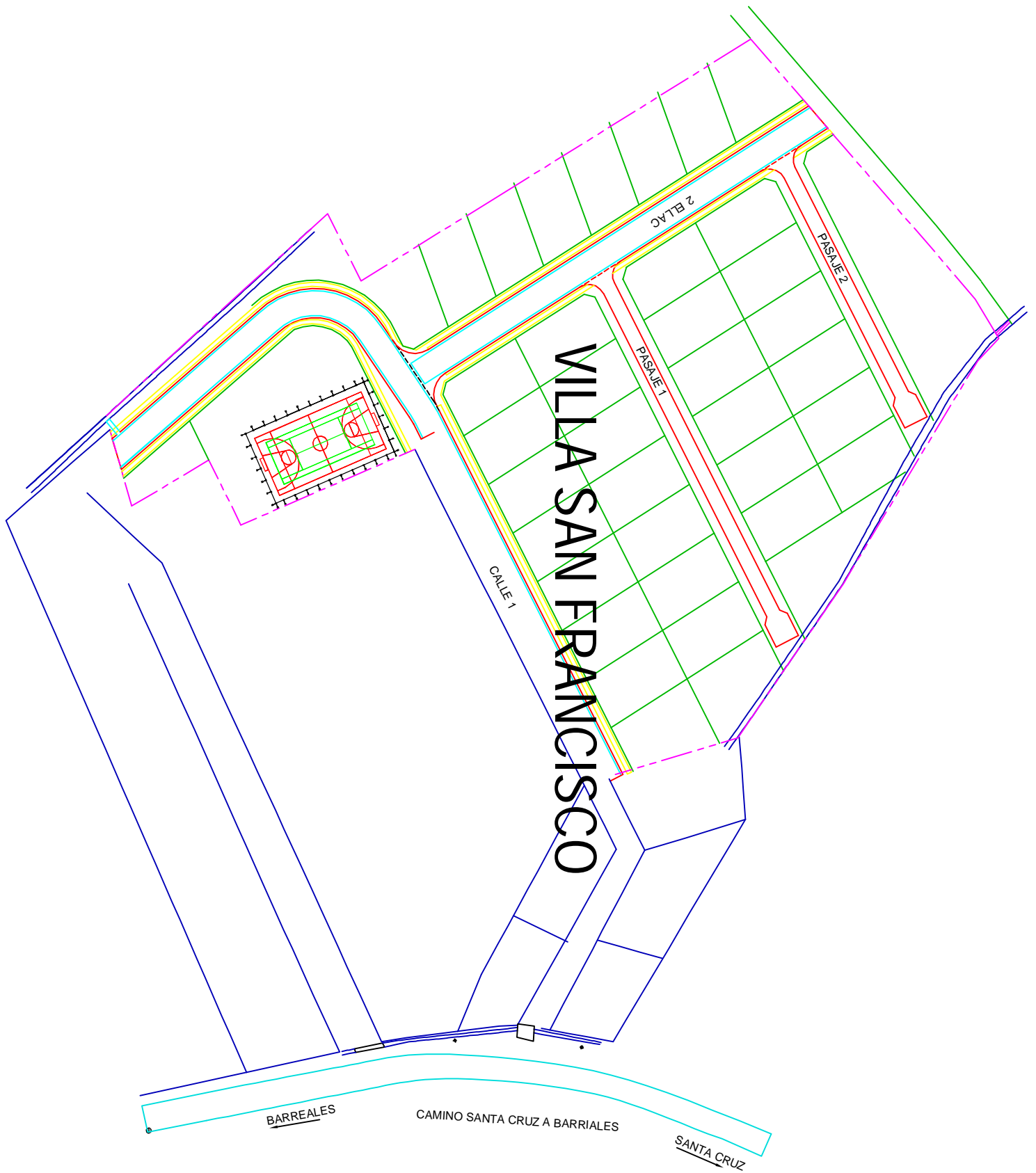
RUT 6.170.555-4

FONO: 983795807









# VILLA SAN FRANCISCO

BARREALES

CAMINO SANTA CRUZ A BARRIALES

SANTA CRUZ

CALE 1

PASAJE 1

PASAJE 2

2 B.L.A.C.